



Grupo Social y Empresarial  
**de la Defensa**  
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



**AUDIENCIA DE PRECISIONES**

**LUGAR Y FECHA:** Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2007

**INTERVIENEN**

**UNIDAD ASESORA:**

**MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA**  
Encargado de las Funciones de la  
Dirección de Contratación

**ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ**  
Coordinadora Grupo Precontractual

**COMITÉ TECNICO:**

**PU. HECTOR GERMAN PARAMO URREA**  
**PU. RICARDO TORRES RUIZ**  
**MY. LUIS FRANCISCO LARA**  
**PU. CARLOS H. SUAREZ F.**

**GRUPO**

**PRECONTRACTUAL:**

**ABO. MARIA FERNANDA CORAL ANDRADE**  
Encargada del Proceso

**ASISTENTE:**

**ABO. GLADYS MELO LEZCANO**  
Control Interno

**FIRMAS ASISTENTES:**

**CONWARE S.A.**  
CONSTANZA OCAMPO  
OMAR HERRERA

**MONTAMANT LTDA**  
MIGUEL ANGEL RIOBUENO A.

**INVERSIONES ARGAEZ SALAZAR**  
ALEJANDRO CORCHUELO

**SIEMENS**  
DIEGO HERNANDEZ  
FABIO ALEJANDRO CASTELLANOS

**ENERGEX S.A.**  
EDWIN MOVIL C.

**SV INGENIERIA LTDA**  
NESTOR RAUL GUERRERO R.  
SERGIO PACHECO

**IEE S.A.**  
OSCAR LANDAZABAL

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES**  
CARLOS JULIO RAMIREZ J

**DAGA S.A.**  
MIGUEL ANDRES MENDEZ M  
OMAR RODRIGUEZ RAMIREZ

**UNION ELECTRICA**  
MAURICIO A MOSALVE

**E BUSIESS DISTRIBUTION**  
EDGAR OSORIO TRILLOS

**BANCO DE OCCIDENTE**  
JEISSON BRAVO

**REMS INGENIERIA S.A.**  
KILLIAM E. PRIETO

**ASUNTO** : Audiencia de Precisiones de la **licitación pública No. 045/2007** cuyo objeto es la **“Adquisición e instalación de la infraestructura requerida (redes de área local) para los establecimientos de Sanidad Militar”**.

En Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de septiembre de 2007, a las 14:00 horas, se reunieron las personas antes citadas con el fin de llevar a cabo las diligencias, objeto de la presente acta.

La Abogada MARIA FERNANDA CORAL ANDRADE, encargada del proceso, procedió a dar lectura a la Agenda, así:

1. Instalación de la Audiencia de Precisión de la Licitación Pública No. 045/2007.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los interesados en participar

## DESARROLLO

### 1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRECISION

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º de la Ley 80/93 se instala la audiencia de precisiones para la Licitación Pública No. 045/2007 que trata de la **“Adquisición e instalación de la infraestructura requerida (redes de área local) para los establecimientos de Sanidad Militar”**.

### 2. INFORMACIÓN GENERAL

#### ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

<b>1.1. Unidad Ejecutora</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
<b>1.2. Ordenador del Gasto</b>	Para todos los efectos previstos en este pliego de condiciones, serán ordenador del gasto EL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA

	LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.
<b>1.3. Identificación del proceso</b>	LICITACIÓN PÚBLICA No. 045/2007
<b>1.4. Objeto de la Licitación Pública</b>	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA (REDES DE ÁREA LOCAL) PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR.
<b>1.5. Participantes</b>	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; que hayan adquirido y retirado el pliego de condiciones y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas Actividades, Especialidades y Grupos que se establecen en el ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO y que además tengan capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto.
<b>1.6. RUP</b>	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en:  ACTIVIDAD : PROVEEDOR ESPECIALIDAD : 16 GRUPO : 02 Y ACTIVIDAD : CONSTRUCTOR ESPECIALIDAD : 03 GRUPO : 05
<b>1.7. Capacidad Residual de Contratación</b>	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV.
<b>1.8. Capacidad Patrimonial</b>	El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial.
<b>1.9. Presupuesto Oficial</b>	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es de DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHENTA MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$10.627'080.087,00) incluido IVA, aranceles, gastos de nacionalización y demás gravámenes, puesto que se trata de un contrato "Llave en Mano".
<b>1.10. Apropiación Presupuestal</b>	La presente licitación esta respaldada por el certificado de disponibilidad Presupuestal No. 120 del 9 de febrero de 2007, No. 602 del 03 de julio de 2007, 595 del 28 de julio de 2007 expedidos por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
<b>1.11. Fecha y Hora de consulta del proyecto de pliego de condiciones</b>	El proyecto de pliego de condiciones, podrá ser consultado desde el 22 de agosto de 2007 en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares <a href="http://www.agencialogistica.mil.co">www.agencialogistica.mil.co</a> y en el portal único de contratación <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , o directamente en la Dirección de Contratación, Grupo Precontractual de la Agencia Logística de las

	Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 18-92 primer piso.
<b>1.12. Lugar y Fecha de Apertura</b>	Lugar: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18-92 primer piso. Fecha: 06 de septiembre de 2007
<b>1.13. Audiencia - Técnica Informativa</b>  <b>OBLIGATORIA</b>	<p>Punto de Encuentro: Salón Santander – (Primer piso) Agencia Logística de las Fuerzas Militares</p> <p>FECHA: 07 de septiembre de 2007</p> <p>HORA: 10:00 a.m. Los oferentes interesados en asistir a la Audiencia Técnica Informativa, se registraran en la planilla de asistencia.</p> <p>LA AUDIENCIA TÉCNICA INFORMATIVA SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE EL DIA INDICADO EN EL PRESENTE NUMERAL</p> <p>La certificación de asistencia a la Audiencia Técnica Informativa, será expedida por los servidores públicos designados para tal fin, para el presente proceso será un delegado de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</p> <p>NOTA 1: EL PROPONENTE QUE <u>NO ASISTA PUNTUALMENTE AL INICIO DE LA AUDIENCIA TÉCNICA INFORMATIVA (10:00 HORAS)</u>, NO LE SERÁ EXPEDIDA LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN.</p> <p>NOTA 2: Para el ingreso a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se debe tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No llegar en carro particular</li> <li>• No llevar computador portátil</li> <li>• No llevar celular</li> <li>• Una vez llegue a la entrada principal de la Brigada Logística informar que se dirigen a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</li> </ul> <p><u>TENER EN CUENTA QUE LA ENTRADA ES DE CARÁCTER RESTRINGIDO, SE RECOMIENDA QUE LLEGAR CON ANTELACIÓN PARA REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA SU INGRESO.</u></p> <p>Los interesados se trasladarán a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por sus propios medios, sufragando todos los costos y la responsabilidad por la seguridad de sus desplazamientos.</p>
<b>1.13. Audiencia de precisiones al contenido del pliego de condiciones</b>	Lugar Salón Santander primer piso de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18 - 92 primer piso.

	Fecha: 10 de septiembre de 2007 Hora: 14:00 horas
<b>1.14. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.</b>	Lugar: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18-92 primer piso.  Fecha: 19 de septiembre de 2007 Hora: 15:00 horas
<b>1.15. Consulta y Compra del pliego de condiciones.</b>	Se podrán adquirir en la Dirección de Contratación, Grupo Precontractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 18-92 primer piso, previa cancelación en efectivo o cheque de gerencia, por el valor del pliego de condiciones y expedición del recibo de pago por parte de la Tesorería de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares o la que haga sus veces, ubicada en la Cra 50 No. 18-92, 2do piso.  Se podrá consultar en la página Web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares <a href="http://www.agencialogistica.mil.co">www.agencialogistica.mil.co</a> y en el portal único de contratación <a href="http://www.contratacion.gov.co">www.contratacion.gov.co</a> en la Dirección de contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la carrera 50 No. 18-92.
<b>1.16. Valor del pliego de condiciones.</b>	El valor del pliego de condiciones es de: \$10.627.000,00 <u>NO REEMBOLSABLE</u> .
<b>1.16.1 Número de Cuenta de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares</b>	Los interesados en el proceso deben consignar el valor del pliego de condiciones en la cuenta corriente No. 31000491-6 – BBVA – a nombre de Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
<b>1.17. Valor y Vigencia de la Garantía de Seriedad</b>	VALOR: El valor de la Garantía de Seriedad es del veinte por ciento (20%) del valor del presupuesto oficial.  VIGENCIA: La vigencia de la garantía será mínimo de tres (3) meses, contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección.
<b>1.18 Forma de Evaluar</b>	La evaluación del presente proceso de licitación será en forma global.
<b>1.19. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas</b>	El término máximo siguiente a la fecha de cierre para la evaluación de las ofertas será dentro de los VEINTE (20) días hábiles.  Dicho plazo podrá ser prorrogado a juicio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
<b>1.20. Para este proceso aplica lo relativo a la constancia de cumplimiento de aportes parafiscales</b>	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<b>1.21. Para este proceso aplica lo relativo a la identificación tributaria</b>	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<b>1.22. Evaluación Técnica de las Ofertas.</b>	De conformidad con el ANEXO No. 2.
<b>1.23. Ponderación</b>	El puntaje económico se establecerá de

<b>Económica de las Ofertas.</b>	<p>conformidad con la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="724 379 1349 588"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento de contratos anteriores</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Calificación precio</td> <td>350</td> </tr> <tr> <td>Puntaje total económico</td> <td>400</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para efectos de evaluar los parámetros anteriores, se debe tener en cuenta lo previsto en los pliegos de condiciones.</p>	DESCRIPCIÓN	PUNTOS	Cumplimiento de contratos anteriores	50	Calificación precio	350	Puntaje total económico	400
DESCRIPCIÓN	PUNTOS								
Cumplimiento de contratos anteriores	50								
Calificación precio	350								
Puntaje total económico	400								
<b>1.23.1. Ponderación de Cumplimiento de Contratos anteriores.</b>	<p>Se procederá de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="683 825 1395 903"> <tbody> <tr> <td>No registra multa y/o sanción.</td> <td>50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Registra multa y/o sanción.</td> <td>0 puntos</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuando la propuesta sea presentada bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, bastará que uno de ellos tenga reportada la sanción.</p>	No registra multa y/o sanción.	50 puntos	Registra multa y/o sanción.	0 puntos				
No registra multa y/o sanción.	50 puntos								
Registra multa y/o sanción.	0 puntos								
<b>1.23.2. Ponderación del precio.</b>	<p>A la oferta hábil que presente el menor valor se le asignará el mayor puntaje, es decir, trescientos cincuenta (350) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:</p> <p>Puntaje Precio = <math>(MVT * 350) / VTOE</math>  Donde:</p> <table border="1" data-bbox="670 1346 1338 1421"> <tbody> <tr> <td>MVT =</td> <td>Menor Valor Total</td> </tr> <tr> <td>VTOE =</td> <td>Valor Total de la Oferta a Evaluar</td> </tr> </tbody> </table>	MVT =	Menor Valor Total	VTOE =	Valor Total de la Oferta a Evaluar				
MVT =	Menor Valor Total								
VTOE =	Valor Total de la Oferta a Evaluar								
<b>1.24. Traslado del informe de evaluación.</b>	<p>Los oferentes contarán con CINCO (5) días hábiles siguientes al traslado del informe de evaluación, para formular sus observaciones al mismo.</p>								
<b>1.25. Forma de adjudicar</b>	<p>La adjudicación del presente proceso se efectuará en audiencia pública, en forma total teniendo en cuenta en cada caso el orden de elegibilidad obtenido.</p>								
<b>1.26. Plazo para la adjudicación</b>	<p>La adjudicación del proceso se hará hasta dentro de los VEINTE (20) DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente al vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.</p>								
<b>1.27. Plazo y lugar para la firma del contrato.</b>	<p>El contrato que resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</p>								
<b>1.28. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.</b>	<p>Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este debe entregar a la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantía Única</li> </ol>								

	<p>2. Recibo de pago del Impuesto de Timbre 3. Recibo de pago de la publicación en el Diario Único de Contratación Pública.</p> <p>EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ÉSTA CLÁUSULA SE HARÁ EFECTIVA LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</p>
<b>1.29. Plazo de Ejecución</b>	El plazo para la ejecución del presente proceso, será de conformidad con el Anexo 1B.
<b>1.30. Forma de Pago</b>	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1B del pliego de condiciones.
<b>1.31. Moneda</b>	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
<b>1.32 Modalidad de pago</b>	EN PESOS COLOMBIANOS

### ANEXO 1B

#### LUGAR DE ENTREGA, FORMA DE PAGO Y PLAZO DE EJECUCIÓN.

1. **LUGAR DE ENTREGA:** De conformidad con la tabla No 1 “Cantidades de Obra por Establecimiento de Sanidad Militar” del Anexo No. 02 Especificaciones Técnicas.

2. **FORMA DE PAGO:**

A quien se le adjudique el contrato, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cancelará el valor del mismo, de la siguiente manera:

a. Un 20% del valor total adjudicado como **PAGO ANTICIPADO**, dentro de los 30 días siguientes a la aprobación de la garantía única.

b. El 80% restante del valor total adjudicado, mediante actas de pago parcial, distribuida de acuerdo con las facturas, actas de recibo parcial suscritas a entera satisfacción por el contratista y supervisor y/o interventor, sin sobrepasar en ningún momento la apropiación presupuestal de la Agencia Logística para cada vigencia fiscal, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación completa de los documentos de que trata el párrafo cuarto del presente numeral.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Será responsabilidad del contratista y del supervisor y/o interventor, si llegare a sobrepasar la facturación o las actas de recibo a satisfacción la apropiación presupuestal para la respectiva vigencia fiscal, la cual se distribuyó así:

Vigencia 2007	Presupuesto \$2.352`465.087,00
Vigencia 2008	Presupuesto \$2.697`945.000,00
Vigencia 2009	Presupuesto \$3.120`420.000,00
Vigencia 2010	Presupuesto \$2.456`250.000,00

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para todos los pagos se debe anexar el último recibo de pago y la respectiva certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales.

**PARÁGRAFO TERCERO:** La suma entregada a título de pago anticipado se pagará al oferente favorecido con la adjudicación a través del Banco BBVA.

**PARÁGRAFO CUARTO:** La Agencia Logística de las Fuerzas Militares no efectuará pago alguno sin que previamente hayan sido radicados en forma

completa, los documentos requeridos para el pago: certificado de pago de los aportes a los sistemas de Seguridad Social integral pensión, salud y riesgos profesionales y Aportes Parafiscales sena, ICBF y cajas de compensación familiar (planilla única) de conformidad con las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003, y demás trámites administrativos a que haya lugar de acuerdo con el objeto a contratar y efectuados todos los trámites administrativos a que haya lugar.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo máximo de ejecución del presente contrato es hasta el treinta (30) de Junio de 2010.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Las entregas parciales del objeto contractual deberán efectuarse así:

Las previstas en el año 2007: Máximo hasta el siete (07) de diciembre de 2007.  
Para el año 2008, máximo hasta el TREINTA (30) DE JUNIO DE 2008  
Para el año 2009, máximo hasta el TREINTA (30) de JUNIO DE 2009.  
Para el año 2010, máximo hasta el TREINTA (30) de JUNIO DE 2010.

**NOTA-** El recibo parcial del objeto contractual se realizará mediante acta firmada a entera satisfacción por el supervisor del contrato, el Contratista y el Delegado del Grupo de Seguimiento de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

### **3. INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.**

Que en desarrollo de la audiencia se concedió el uso de la palabra a los oferentes asistentes de acuerdo a la inscripción realizada en la planilla de asistencia, los cuales manifestaron que las observaciones las allegaran en forma escrita.

### **4. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS ESTRUCTURADORES A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES**

La Doctora María Fernanda Coral Andrade informa a los oferentes asistentes a la Audiencia, que se procederá a remitir las observaciones a los diferentes comités y que se recomienda se esté revisando la pagina web de la entidad y el portal único de contratación para consultar las respuestas dadas o adendo generados.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

**MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA**  
Encargado de las Funciones de la Dirección de Contratación

**ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELEAZ**  
Coordinadora Grupo Precontractual

Elaboro: Carol M. Secretaria	Reviso: Abo. Maria Fernanda Coral Andrade Encargada Proceso
---------------------------------	--